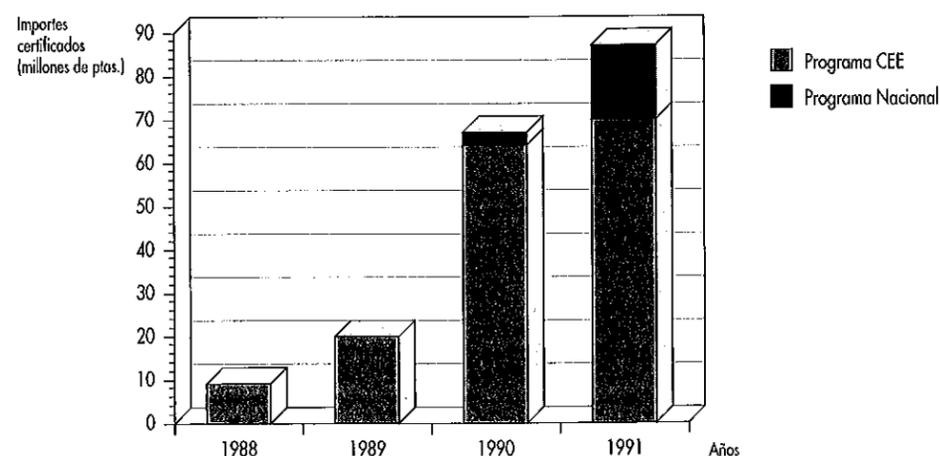


Finalmente, por su novedad, merece la pena destacar la posibilidad que tienen ya los viticultores de **transferir los derechos de replantación**, total o parcialmente. La Orden del MAPA de 17 de octubre de 1991 (B.O.E. 5-11-91) contempla la posibilidad de transferencia, para lo cual deben estar inscritos en el Registro de Parcelas con Derecho a Replantación. En Extremadura dicho Registro viene funcionando desde marzo de 1986, habiendo sido una de las primeras Comunidades Autónomas españolas que lo establecieron. Así pues, se tienen ya las bases legales para la existencia de un mercado de derechos de replantación, que permitirá a ciertas explotaciones vitícolas ampliar la extensión de sus viñedos, previa compra del derecho correspondiente.

**GRÁFICO 3. Evolución de los programas de reestructuración del viñedo en Extremadura**



(Elaboración propia a partir de datos de la D.G. de la Producción Agraria. Consejería de Agricultura y Comercio)

## 16. LA GANADERÍA Y LAS PRODUCCIONES ANIMALES EN 1991

Miguel Angel Aparicio Tovar  
Juan de Dios Vargas Giraldo

### 1. CENSOS GANADEROS

#### 1.1. Ganado vacuno

En el año 1991, el censo del ganado vacuno se ha establecido en 430.871 cabezas, una cifra que implica el mantenimiento de la tónica decreciente apreciada en años anteriores. Además, se ha producido de la misma cuantía que en el año anterior, del 9 por 100. Una reducción que, en el año de referencia, ha afectado sustancialmente a las vacas de leche, 23,3 por 100. Por el contrario, los efectivos de las vacas de carne han experimentado una ligera elevación (cuadro 1).

En relación con el censo vacuno nacional, la ganadería bovina extremeña ha disminuido ligeramente en el año 91.

**CUADRO 1. Censos ganaderos, Extremadura, 1991**

		1990	1991	% 91/90
BOVINO	Total .....	473.841	430.871	90,9
	Vacas de leche .....	47.879	36.739	76,7
	Vacas de carne .....	237.418	239.018	100,7
OVINO	Total .....	3.586.224	3.230.089	90,1
	Reproductoras .....	2.714.838	2.596.910	95,7
CAPRINO	Total .....	471.876	435.928	92,4
	Reproductoras .....	362.744	332.718	91,7
PORCINO	Total .....	909.229	937.877	103,2
	Reproductoras .....	83.559	112.171	134,2

Fuente: Consejería de Agricultura y Comercio. Junta de Extremadura

El análisis de la estructura de las explotaciones revela que el número de explotaciones de bovino de leche ha disminuido en un 8 por 100, mientras que el de explotaciones de bovino de carne y de cebo han aumentado en un 7 y 5 por 100 respectivamente, según los datos de las encuestas de ganado bovino, referidas al mes de junio, y publicadas en el Boletín Mensual de Estadística, del M.A.P.A.

### 1.2. Ganado ovino

Los censos del ganado ovino también han experimentado unas sensibles disminuciones, cifradas en más de 350.000 animales, que en términos porcentuales suponen el 9,9 por 100. Las reproductoras también han disminuido, pero de forma más moderada. La disminución, en este caso, tan sólo ha sido del 4,3 por 100, según puede apreciarse en el cuadro 1.

Es previsible que la tendencia decreciente del censo ovino, y en particular de las reproductoras, se mantenga en los próximos años habida cuenta del grado de envejecimiento de la cabaña de ovejas. Envejecimiento motivado por la notable diferencia existente entre el importe de la prima y el valor de mercado de las ovejas de desvieje. Ello favorece el alargamiento de la fase productiva, incluso hasta niveles en los cuales se mantienen en las explotaciones animales, que en realidad han dejado de ser productivos desde el punto de vista cárnico; pero la existencia de la prima para estos animales incentiva su mantenimiento.

### 1.3. Ganado caprino

En cuanto al ganado caprino, también hay que aludir a una disminución de los censos, lo que supone una agudización de la tendencia decreciente manifestada el pasado año. Así se ha pasado de 471.876 cabezas en el 90 a 435.928 en el 91, lo que supone una disminución del 7,6 por 100. La caída de los censos de las reproductoras caprinas ha sido más acusada en términos porcentuales, que la de las ovejas, llegándose al 8,3 por 100.

Las buenas expectativas de la producción caprina, que condujeron a unos aumentos censales importantes en la segunda mitad de la década de los ochenta, parece que han tocado techo, y esta especie se encuentra en recesión. Una recesión provocada por las continuas bajadas del precio de la leche, unido al continuo crecimiento de los costes, lo que ha llevado a la falta de confianza de los ganaderos en una pronta recuperación del sector.

### 1.4. Ganado porcino

Durante el año 1991 el porcino ha sido la única especie que ha experimentado elevaciones censales en Extremadura, particularmente notables en el caso de las reproductoras, que han pasado de 83.599 a 112.171, lo que ha significado un 34,2 por 100 (cuadro 1).

Analizando la estructura de las explotaciones, según los datos referidos a la encuesta de abril, se puede apreciar un ligero aumento del número de explotaciones.

A la vista de la evolución de los precios del mercado, es previsible que esta tendencia alcista se mantenga durante el año 1992.

## 2. PRODUCCIONES ANIMALES

### 2.1. Producción de carne

Durante 1991, la producción de carne en Extremadura procedente de sacrificios en los mataderos de la región de las especies bovina, ovina, caprina, porcina, así como aves y conejos, ha disminuido un 9 por 100, pasando de 46.744 Tm en 1990 a 42.749 Tm en 1991, según puede observarse en el cuadro 2. Esta situación se corresponde con la descrita en el apartado anterior, respecto a las disminuciones censales experimentadas en casi todas las especies, excepto en el porcino. Sin embargo, resulta en cierto modo paradójico, que la única especie que presenta más efectivos, la porcina, es la que, en cuanto a la producción de carne, presenta unas reducciones más acusadas, hasta alcanzar el 17 por 100 en términos porcentuales. En términos absolutos, la producción de carne de porcino ha sido inferior, incluso, a la registrada en el año 1989.

**CUADRO 2. Producción de carne en Extremadura (Tm.)**

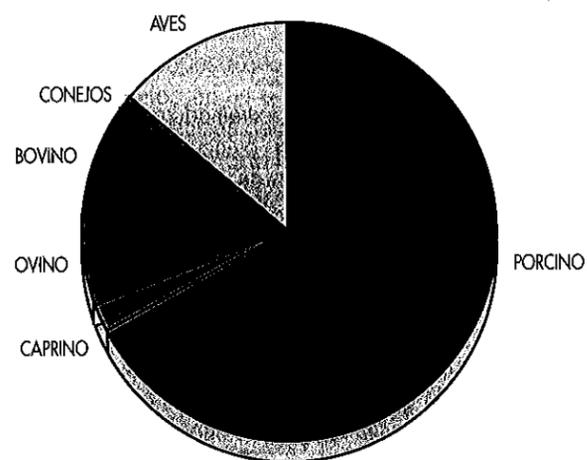
	1990	%	1991	%	% 91/90
Bovino.....	3.511	7,5	3.788	8,9	108
Ovino.....	2.160	4,6	2.359	5,5	109
Caprino.....	590	1,4	587	1,4	100
Porcino.....	33.804	72,3	29.556	69,1	87
Aves .....	6.526	13,9	6.271	14,7	96
Conejos .....	153	0,3	188	0,4	123
Total .....	46.744		42.749		91

Fuente: Bol. Mens. Est. M.A.P.A.

Por el contrario, aumentan un 8 y 9 por 100 respectivamente las producciones de carne de bovino y ovino. Ya en el informe del pasado año señalábamos que se había producido una disminución de la producción de carne en 1990 respecto a 1989, aunque fue mucho más reducida, tan sólo del 1,4 por 100. Los descensos de 1991 respecto a 1990 deben achacarse fundamentalmente a la ya comentada disminución del porcino y también a la de aves.

Estas variaciones en la producción de carne han dado lugar a unas ligeras modificaciones en las aportaciones de las distintas especies, manteniéndose no obstante el predominio de la carne de cerdo en el conjunto a pesar del descenso experimentado, seguida por la de aves (pollos exclusivamente).

**PRODUCCION DE CARNE, 1991**



**2.2. Producción de lana**

La producción de lana en 1991 ha sido inferior en 321 Tm. a la obtenida en el año anterior, una reducción que ha supuesto el 5,1 por 100. Esta reducción, en términos porcentuales, se corresponde con la disminución sufrida por las reproductoras.

Durante 1991 se ha producido una importante caída de los precios, de modo tal que, de las 75 pesetas/kilo de precio nacional cotizado por la lana sin lavar en 1990, se ha pasado a un precio de 35,97 pesetas/kilo. Razón más que justificada para que los productores hayan preferido mantener la producción sin vender, esperando momentos mejores, que se han presentado en los primeros meses del presente año de 1992, en los cuales se ha ido recuperando el precio de la lana, aunque sin alcanzar una cotización todavía lo suficientemente atractiva.

**CUADRO 3. Producción de lana en Extremadura (Tm.)**

	1990	1991	91/90%
Fina .....	4.102,4	3.949,0	96,2
Entrefina .....	2.163,0	2.002,9	92,5
Basto .....	76,8	69,7	90,7
Negra .....	0,8	0,9	-
<b>Total .....</b>	<b>6.343</b>	<b>6.022</b>	<b>94,9</b>

Fuente: Bol. Mens. Est. M.A.P.A.